



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



**DICTÁMENES CONSIDERADOS**

**PARA LA SESIÓN DEL 14 DE ENERO DE 2015**

S  
I  
N  
O  
P  
S  
I  
S



## DICTÁMENES A DISCUSIÓN CON PUNTOS DE ACUERDO DE LA SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO

| DICTAMEN   | RESOLUTIVOS  | PROCESO LEGISLATIVO  |
|--|--|--|
| <p><b>1.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, a fin de concretar una visita oficial a nuestro país, de la relatora especial de la ONU sobre los derechos de los Pueblos Indígenas.</p>   | <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se realicen las gestiones necesarias para concretar una visita oficial de la Relatora Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la señora Victoria Lucia Tauli-Corpuz, a nuestro país.</p>   | <p>Proposición suscrita por los Dips. Carlos De Jesús Alejandro y Aleida Alavez Ruiz (PRD), el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p> |
| <p><b>2.</b> Con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, felicita a Tabaré Vázquez por su triunfo en las elecciones presidenciales en la República Oriental del Uruguay.</p>  | <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión con sustento en lo dispuesto en los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 45 numerales 1 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, felicita a Tabaré Ramón Vázquez Rosas por su triunfo en las elecciones presidenciales en la República Oriental del Uruguay realizadas en noviembre de 2014 y al pueblo uruguayo por contribuir al fortalecimiento de la democracia en su país.</p> <p>Así mismo reitera el interés de México para continuar la excelente relación de amistad y cooperación en todos los ámbitos, que históricamente han unido a México y Uruguay.</p> | <p>Proposición suscrita por la Dip. Adriana González Carrillo (PAN), el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura).</p>                       |
| <p><b>3.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que implemente el operativo de orientación y resguardo a peregrinos en su trayecto en el territorio nacional, con el motivo del peregrinaje a Esquipulas, Guatemala.</p> | <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades de las entidades federativas y al Ejecutivo Federal, por conducto de SEGOB y SRE, para que implementen operativos de orientación y resguardo a peregrinos en su trayecto en el territorio nacional, con motivo del peregrinaje a Esquipulas, Guatemala.</p>  | <p>Proposición suscrita por el Dip. Carol Antonio Altamirano (PRD) el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p>                          |
| <p><b>4.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a fijar una postura respecto a las detenciones sucedidas en Cuba los pasados 30 y 31 de diciembre de 2014, y 1 de enero de 2015.</p>  | <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con sustento en lo dispuesto por los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 45 numerales 1 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, solicita respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, información sobre la posición del Estado Mexicano respecto de las detenciones sucedidas en Cuba los pasados 30 y 31 de diciembre de 2014, y 1 de enero de 2015.</p>   | <p>Proposición suscrita por el Dip. Juan Pablo Adame Alemán (PAN), el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p>                          |



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

| DICTAMEN  | RESOLUTIVOS   | PROCESO LEGISLATIVO  |
|---|---|--|
| <p>5. Con puntos de acuerdo por los que se pronuncia a favor de una reforma migratoria en Estados Unidos de América y la salvaguarda de los Derechos Humanos de los migrantes indocumentados.</p> | <p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión felicita y reconoce la promulgación de la acción ejecutiva emitida por el presidente Barack Obama a favor de los migrantes indocumentados.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores solicite respetuosamente al gobierno estadounidense a que cesen las innecesarias y masivas deportaciones de inmigrantes residentes en Estados Unidos de América y se garantice los derechos humanos de los inmigrantes radicados en la Unión Americana y de sus familias.</p> | <p>Proposición suscrita por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD) el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p> |



## Dictámenes a discusión con puntos de acuerdo de la Tercera Comisión de Trabajo

| Dictamen  | Resolutivos  | Proceso Legislativo   |
|---|--|---|
| <p><b>1.</b> Con punto de acuerdo por el que solicita a la SHCP a que una vez que emita las disposiciones específicas para la aplicación de fondos previstos en los artículos 11 y 12 del Decreto de Egresos de la Federación 2015, se sirva verificar la entrega en tiempo y forma de recursos federales destinados a las entidades federativas y municipios que cumplan con los plazos, requisitos y procedimientos que permitan el ejercicio eficiente de los mismos.</p>  | <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que una vez que emita, a más tardar el 31 de enero del año en curso, las disposiciones específicas para la aplicación de fondos previstos en los artículos 11 y 12 del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se sirva verificar la entrega en tiempo y forma de recursos federales destinados a las entidades federativas y municipios que cumplan con los plazos, requisitos y procedimientos que permitan el ejercicio eficiente de los mismos.</p> | <p>Proposición suscrita por el Dip. Carol Antonio Altamirano (PRD), el 22 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura).</p>   |
| <p><b>2.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a garantizar la inclusión digital en el marco del Programa para la Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), como lo establece el programa de trabajo para tal fin publicado el 13 de mayo de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.</p>   | <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a garantizar la inclusión digital en el marco del Programa para la Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), como lo establece el programa de trabajo para tal fin publicado el 13 de mayo de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, al asegurarse de que los equipos receptores que se entreguen a los beneficiarios estén habilitados para acceder a internet, mediante la utilización de un dispositivo con conectividad.</p>  | <p>Proposición presentada por el Sen. Javier Lozano Alarcón (PAN) y suscrita por el Dip. Juan Pablo Adame Alemán (PAN) el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p> |
| <p><b>3.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud informar sobre las acciones realizadas y por verificar en las zonas endémicas de propagación de la enfermedad de Chagas, a fin de erradicarla del país.</p>  | <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Salud a informar sobre las acciones, de prevención y atención, realizadas y por verificar en las zonas endémicas de propagación de la enfermedad de Chagas, a fin de erradicarla del país.</p>  | <p>Proposición suscrita por el Dip. José Angelino Caamal Mena (NA), el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p>  |
| <p><b>4.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria para que informen sobre los resultados obtenidos en la campaña contra la roya del café implementada en 2013 y 2014; y que analicen la factibilidad técnica y económica de ampliar en 2015 la superficie a atender en las entidades federativas productoras de café en que se presente esta problemática.</p> | <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria para que informen sobre los resultados obtenidos en la campaña contra la roya del café implementada en 2013 y 2014; y que analicen la factibilidad técnica y económica de ampliar en 2015 la superficie a atender en las entidades federativas productoras de café en que se presente esta problemática.</p>   | <p>Proposición suscrita por el Sen. Eviél Pérez Magaña (PRI) el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p>   |



| DICTAMEN  | RESOLUTIVOS  | PROCESO LEGISLATIVO   |
|---|--|---|
| <p><b>5.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, al estado de Baja California y al Municipio de Mexicali a realizar las evaluaciones pertinentes para crear el área natural protegida denominada las Tres Lagunas.</p>                     | <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, al Estado de Baja California y al Municipio de Mexicali, Baja California, a que se coordinen para evaluar la viabilidad técnica, jurídica y financiera de crear el área natural protegida de las Tres Lagunas (México, Campestre y Xochimilco) en el municipio de Mexicali, Baja California.</p>  | <p>Proposición suscrita por el Dip. David Pérez Tejada Padilla (PVEM) el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p>    |
| <p><b>6.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a enviar un informe que contenga los elementos técnicos y jurídicos por los cuales se tomó la determinación de no renovar el contrato con la Guardería 1098 "Patronato Industrial para la Asistencia Infantil, AC".</p> | <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita al titular del Instituto Mexicano del Seguro social revalore a la brevedad de haber los elementos necesarios la decisión relativa a la clausura y a la no renovación del contrato de subrogación de la guardería 1098 "Patronato Industrial para la Asistencia Infantil, A.C." ubicada en Villahermosa, Tabasco, siempre que se garantice la seguridad y el interés superior del niño y de los derechos de los trabajadores.</p> | <p>Proposición suscrita por la Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC) el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p>   |
| <p><b>7.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Director General de ProMéxico para que realice las gestiones conducentes a fin de que se verifique el nombramiento del Director Estatal de Tamaulipas.</p>   | <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Director General de Pro México para que realice las gestiones conducentes a fin de que se verifique el nombramiento del Director Estatal de Tamaulipas, a fin de fortalecer las medidas y acciones conducentes para la atracción de inversión extranjera directa y el impulso de la exportaciones de empresas mexicanas en dicha entidad federativa.</p>   | <p>Proposición suscrita por el Dip. Carlos Alberto García González (PAN) el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p> |
| <p><b>8.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a fin de informar respecto al programa de obra y ruta crítica de la construcción del Puente y distribuidor La Pigua, en Tabasco.</p>  | <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a fin de que informe a esta Soberanía el programa de obra y ruta crítica de la construcción del puente y el distribuidor de La Pigua, en Tabasco.</p>   | <p>Proposición suscrita por la Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC), el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura).</p> |



| DICTAMEN  | RESOLUTIVOS  | PROCESO LEGISLATIVO   |
|---|--|---|
| <p><b>9.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que informe los mecanismos, formas y procedimientos que se han utilizado para el cobro de impuestos especiales en materia de Minería y cuales han sido los avances que ha tenido el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios.</p>  | <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a informar a esta Soberanía sobre los mecanismos, formas y procedimientos que se han utilizado para el cobro de impuestos especiales en materia de Minería y cuáles han sido los avances que ha tenido el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios.</p>   | <p>Proposición suscrita por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD) el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p>                    |
| <p><b>10.</b> Con punto de acuerdo por el que se solicita información al Banco de México y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en relación con la suscripción de diversos convenios internacionales.</p>   | <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Banco de México y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que informen a esta Soberanía al estado de los Convenios Constitutivos celebrados por el Estado Mexicano con diversas Instituciones Financieras Internacionales reformados en virtud del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha treinta de diciembre del 2014, y de manera especial informe las condiciones y los beneficios que aportan los instrumentos para el crecimiento económico del país.</p> | <p>Proposición suscrita por los Dips. Guillermo Sánchez Torres y Aleida Alavez Ruiz (PRD), el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p> |
| <p><b>11.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de informar respecto al Proyecto "Turístico Integral Sistema Verde del Río Atoyac/Museo Internacional del Barroco".</p>   | <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), informe a esta Soberanía el estado que guarda el Proyecto Turístico Integral Sistema Verde del Río Atoyac/Museo Internacional del Barroco (MIB), en el Estado de Puebla.</p>  | <p>Proposición suscrita por la Dip. Roxana Luna Porquillo (PRD), el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p>                           |
| <p><b>12.</b> Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Cambios prevista en el artículo 21 de la Ley del Banco de México, para que preserve el funcionamiento ordenado del mercado cambiario nacional e instrumente las medidas preventivas necesarias para proveer de liquidez al mercado cambiario en caso de que fuera necesario y coadyuvar con ello a mantener el equilibrio presupuestal para 2015.</p> | <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Comisión de Cambios prevista en el artículo 21 de la Ley del Banco de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, preserve el funcionamiento ordenado del mercado cambiario nacional e instrumente las medidas preventivas necesarias para proveer de liquidez al mercado cambiario en caso de que fuera necesario y coadyuvar con ello a mantener el equilibrio presupuestal para 2015.</p>   | <p>Proposición suscrita por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD) el 22 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>                |